



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN/2019 DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS**

El 11 de junio de 2019, tiene lugar la décima sesión de 2019 del Comité Directivo del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas. La sesión se inicia a las 10:15 horas en el Liceo Ciudad de Brasilia, comuna de Pudahuel, con la presencia de todos los integrantes del Comité:

Agustín Antola,

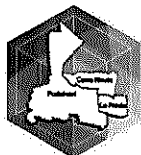
Carlos Eugenio Beca,

Marisol Cisternas,

Mónica Núñez,

Gabriel Parra,

Nelson Zárate.



DESARROLLO:

El Presidente Carlos Eugenio Beca inicia la sesión agradeciendo a Erick Caballeri, director del liceo Ciudad de Brasilia, el espacio prestado para realizar su reunión, explicándole, además, el rol del Comité Directivo, finalmente, le cede la palabra para que le comente a todos los integrantes presentes sobre las particularidades de su establecimiento.

Erick Caballeri destaca una cultura marcada por su ubicación en el sector rural, donde también la comunidad realiza las actividades. Agrega que cuentan con buses de acercamiento y que la conducta de los estudiantes es distinta a los que viven en la zona urbana, sin embargo, explica que el nivel académico es bajo y los esfuerzos de estos últimos años se han enfocado en trabajar distintas técnicas pedagógicas. En relación con la matrícula, es alta y que no da abasto con la demanda.

Finalmente, les comenta que la escuela esta en una zona inundable que ha perjudicado proyectar una remodelación o nueva construcción para poder acceder a la jornada escolar completa.

Don Carlos Eugenio agradece nuevamente la hospitalidad del centro de padres y apoderados y el director.

Continúa con el primer punto de la sesión.

1- Aprobación del acta anterior

Presidente somete a votación de todos los integrantes presentes el acta anterior y puntualiza que esta fue enviada con anticipación. Se aprueba por unanimidad.

2- Presentación del director ejecutivo

El presidente contextualiza el objetivo de la invitación al director del servicio y los subdirectores (s) de Planificación y Control de Gestión, Manuel Gajardo, y de Administración y Finanzas, Héctor Alegría. Luego cede la palabra a don Patricio Canales Ríos.

El director ejecutivo presenta a los subdirectores (s) que lo acompañan. Inicia la presentación, indicando el presupuesto que tiene el servicio, detallado por transferencia y gastos, el estado y proyección de ingresos por la línea de financiamiento, estado de gastos comprometidos, proyectados y déficit año 2019 (Se adjunta presentación).

Además, señala que el caso de Junji, es preocupante, tiene un manual de rendición restrictivo y un problema con la rendición de licencia ya que la Junji paga la mitad, lo que genera una diferencia que puede provocar un déficit importante.

Finalmente, señala que hay un déficit de \$4 mil millones en promedio, puntualizando su preocupación sobre el déficit en el PIE (aumento coordinación, extensión horas PIE y otros).

Don Nelson Zarate pregunta al director sobre ¿cuánto impacta en los recursos que llegan con el pago de remuneraciones? ¿qué se hará para ajustar la baja del FAEP? ¿cómo manejan los fondos de la SEP?

El subdirector (s) de Administración y Finanza, Héctor Alegría, señala que el FAEP apalancó el pago de remuneraciones 2018, con relación a pagos de beneficios de contratos colectivos, por ejemplo.

Director Ejecutivo agrega que 21 cursos serán reconocidos este año y generará ingresos para el servicio.



COMITÉ  
DIRECTIVO  
BARRANCAS

Don Nelson sugiere consultar tema de Junji a la Contraloría porque está provocando un perjuicio al servicio.

La Dra. Mónica Núñez recalca que la situación con Junji es una tragedia porque no está en sintonía con la administración de los jardines. Un ejemplo es que los cálculos de asistencia lo hacen a nivel nacional, no por territorio.

Don Agustín Antola interviene haciendo las siguientes consultas: ¿en qué medida hay control del servicio en esta materia? y ¿cuál es el margen real para intervenir con las cifras que han entregado?

Director contesta indicando que hay varias medidas, unas más osadas que otras para intervenir. Agregando a su intervención que vio este tema con la Dirección de Educación Pública y aparecieron dos posibles soluciones: si se presenta un argumento robusto se puede justificar y hacer gestión con el subsecretario. Este déficit se podría reducir en \$2 mil millones.

Presidente del Comité, comenta que la dotación por establecimiento es impactante en relación con la cantidad de profesionales no realizando docencia en aula. Consulta el por qué hay una sobre dotación si tenemos un déficit importante.

Don Patricio Canales indica que se está trabajando intensamente en este tema, informa que se designó una persona que está actualizando esta información para analizar el escenario con todos los antecedentes y ver cómo abordar esto. Comenta que ha visitado algunos colegios en donde hay personal esperando el retiro.

Don Carlos Eugenio señala que es el momento y el tiempo adecuado para defender los recursos en la discusión del presupuesto 2020, sugiere que se deben proyectar los esfuerzos para el próximo año y aunar fuerzas entre todos para apoyar en esa dirección.

Don Agustín Antola precisa que, a partir de los datos entregados, el Comité Directivo puede hacerse parte de un diagnóstico crítico y entregar un informe a las autoridades que corresponda para dejar constancia de esta situación.

### 3- Situación de los establecimientos educacionales ante el paro nacional del Colegio de Profesores.

El director ejecutivo informa que el paro ha tenido una adhesión en 48 establecimientos, el 83% de los colegios. Luego bajo al 81% el miércoles y subió 89% por ciento el jueves. 1.216 profesores en paro. 16 mil estudiantes no tuvieron clases, lo que equivale al 71%.

En el caso de los 4tos medios, cierran en octubre y se recuperará clases en las tardes de los viernes. Se realizará preuniversitario los días sábados (3 horas). Entrega un informe.

La señora Marisol Cisternas enfatiza que la recuperación de clases en enero estará marcada por baja asistencia de los estudiantes ya que muchos apoderados están de vacaciones en ese periodo.

Don Carlos Eugenio consulta al director si existe la posibilidad de conversar con los dirigentes y solicitar un trato distinto en el servicio, a lo menos en los casos de establecimientos con categoría insuficiente. Plantea que el escenario es complejo para la educación pública ya sea por la confianza y por el tiempo que se ha perdido de clases.



COMITÉ  
DIRECTIVO  
BARRANCAS

Agradece al director ejecutivo aceptar la invitación y lo despide.

4- Varios

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el jueves 11 de julio de 2019.

Finaliza la sesión a las 12:30 horas



*Yelisse Velly*  
*Ministra Fe*



COMITÉ  
DIRECTIVO  
BARRANQUENSE

Firman en acuerdo:

Gabriel Parra Carote

Nombre:

Cargo:

Institución:

Padres y Apoderados

Nombre: Marisol CISTERNAS U.

Cargo: APODERADOS

Institución:

Nombre:

Monica Renteria M

Cargo:

Institución:

Municipalidad

Monica

Nombre:

Nelson Jarama A.

Cargo:

Institución:

Comunidad P.

Nelson Jarama

Nombre:

Cargo:

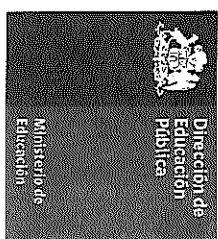
Institución:

Nombre:

Cargo:

Institución:

**SESIÓN COMITÉ DIRECTIVO SERVICIO  
LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Listado de acreditación**



Fecha	11. Junio 2019
Servicio local	Barreros

	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Cecilia Eugenia Beza	97744124-6	Gobierno Regional	<i>[Signature]</i>
2	Mariela Cisternas Urrutina	9144986-2	Apoderado	<i>[Signature]</i>
3	Miriam Vivero M	90883732-2	Unidad	<i>[Signature]</i>
4	Gabriel Parra B	10031471-1	Apoderados	<i>[Signature]</i>
5	Alejo Stin Amble Berr	8.313018-0	Gobierno Regional	<i>[Signature]</i>
6	Nelson Fariña Alvarado	88449511-2	M. P. Local	<i>[Signature]</i>
7				
8				
9				
10				
11				
12				